

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO
DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR

RADICADO: 20001-31-05-001-2016-00205-00.
REF: EJECUTIVO LABORAL
DEMANDANTE: SILVIA ELENA GONZALEZ RODRIGUEZ
DEMANDADO: DEPARTAMENTO DEL CESAR

Valledupar, 13 de enero de 2023.

En la fecha y en los términos de los numerales 1 y 2 del Art. 366 del Código General del Proceso, realizo la LIQUIDACIÓN DE COSTAS y la paso al despacho:

LIQUIDACIÓN DE COSTAS

Agencias Proceso Ejecutivo	\$6.192.296.00
TOTAL COSTAS	\$6.192.296.00

La secretaria,
MARÍA CAMILA LÓPEZ PEÑA



JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO
DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR

RADICADO: 20001-31-05-001-2016-00205-00.
REF: EJECUTIVO LABORAL
DEMANDANTE: SILVIA ELENA GONZALEZ RODRIGUEZ
DEMANDADO: DEPARTAMENTO DEL CESAR

Valledupar, 13 de enero de 2023

A U T O:

Conforme lo ordena el numeral 1° del artículo 366 del CGP, apruébese la liquidación de costas procesales concentradas, realizada por la Secretaría del despacho, para que surta sus efectos legales.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

VIVIAN CASTILLA ROMERO
Juez

EJRM

